

EDICTO

Nº Edicto: 4154

Carátula: BAIER HOLGERSEN, ANA MARIA C/ DELGADO Y FUENTES, NÉLIDA BEATRIZ Y OTROS S/
USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-3EB-12-C2016
1ª Ins.:0073/190/11

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 10

Número de Boletín: 5907

Texto del edicto:

El Juzgado en lo Civil, Comercial, de Familia y Sucesiones, Minería y Ambiental N° 11, con asiento en Ruta N° 40 y J. B. Justo de El Bolsón, a cargo del Juez Sustituto, Dr. Marcelo Muscillo, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Paola Bernardini, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Mariano Moreno 3443 de El Bolsón, a la Sra. Nélide Beatriz Delgado y Fuentes y al Sr. Claudio Alejandro Delgado y Fuentes que son parte demandada en el presente juicio de usucapión y que, por ser personas de ignorado domicilio, se encuentran representados por la Defensoría de Pobres y Ausentes de El Bolsón, a cargo de la Dra. María Teresa Hube. El proceso se encuentra en estado de dictar sentencia pudiendo comparecer a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. El Bolsón, 13 de agosto de 2019.-